



Plan Soberanía Energética

INFORME DE GESTIÓN
1er. Semestre 2009

2.1 INTRODUCCIÓN.

El Estado Ecuatoriano a través del Gobierno Nacional estableció una política cuyo objetivo es la reducción de las importaciones de derivados, especialmente diesel, gas y gasolinas, y para fomentar la racionalización del uso de estos productos y controlar el fenómeno social de comercialización ilícita, desvío y hurto de estos combustibles.

Para dar cumplimiento a esta política de Estado, se ha establecido el **PLAN DE SOBERANÍA ENERGÉTICA**, con las siguientes instituciones participantes:



Estas instituciones se encuentran en un proceso paulatino de integración al Plan, de acuerdo al esquema de control, propuesto en diferentes niveles y que alcanza a todos los espacios que conforman la cadena de comercialización y transporte de combustibles líquidos derivados de hidrocarburos (CLDH) y GLP.

2.2 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SOBERANÍA ENERGÉTICA EN PETROCOMERCIAL.

Como parte de sus compromisos en esta política de Estado, PETROCOMERCIAL conformó un Equipo Técnico que crea, desarrolla, implementa y mejora las condiciones tecnológicas, normativas y de procedimientos, a través de la ejecución de una serie de proyectos concatenados entre sí y que se están diseñando, desarrollando e implementando con acciones coordinadas y conjuntas con los responsables respectivos del Plan de Soberanía Energética de cada institución participante.

2.2.1 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE CLAVES EN EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES – SACCO.

Uno de los primeros productos impulsados por el Plan de Soberanía Energética de PETROCOMERCIAL, fue la implementación del Aplicativo para Control de Claves de Usuario, que forman parte del Sistema de Abastecimiento y Comercialización de Combustibles -SACCO-, mediante el cual comercializadoras, transportistas y demás clientes, reciben una contraseña confidencial e intransferible que les permite acceder a este sistema el cual emite autorizaciones electrónicas que les faculta a realizar las transacciones de facturación de combustibles, bajo responsabilidad exclusiva de los Sujetos de Control.

Este sistema con tecnología WEB se puso en marcha a fines del año 2008 y con su implementación se garantiza a los clientes de PETROCOMERCIAL, que se efectúen y registren bajo responsabilidad del Sujeto de Control solo aquellas transacciones que ha autorizado, para evitar que se produzcan transacciones fraudulentas o se registren con cargo a un cliente que no le corresponde.

2.2.2 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRAZADORES PARA EL CONTROL DE LA COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DERIVADOS DE HIDROCARBUROS.

Este proyecto tiene como objetivo la identificación inequívoca del combustible vendido en cada terminal de PETROCOMERCIAL, mediante tecnologías adecuadas para dicho efecto.

En términos prácticos el proyecto se enfoca en lo siguiente:

- Evitar el hurto de gasolinas y diesel
- Evitar el desvío desde unos sectores de consumo de menor precio a otros de mayor precio.
- Minimizar la comercialización ilícita hacia países vecinos



A la presente fecha se han desarrollado en su totalidad los Pliegos y Términos de Referencia y están cursando las diferentes instancias de supervisión y aprobación.

2.3 DESPACHO AUTOMÁTICO DE COMBUSTIBLES.

Este proyecto es otro de los elementos que forman parte del concepto integrado de control y supervisión de la Cadena de Comercialización. Con su implementación se logrará:

- Asegurar la entrega de combustibles exclusivamente a los sujetos de control (auto tanques) que intervienen en la Cadena de Comercialización, y que están debidamente autorizados.
- Evitar la discrecionalidad en el proceso de despacho de combustibles.
- Evitar la suplantación de identidad de los sujetos de control (clientes, auto tanques).

El proyecto consiste en la integración de una serie de componentes tecnológicos, los mismos que en concordancia con los procedimientos y elementos normativos adecuados, permitirán que PETROCOMERCIAL garantice la entrega del combustible al Sujeto de Control plenamente identificado y autorizado

En términos operativos el esquema conceptual del proyecto es el siguiente:



Actualmente se encuentran en fase de adquisición los diferentes componentes tecnológicos, el diseño y contratación de las obras civiles complementarias y la contratación del software que permita la integración de los componentes físicos. En esta primera fase se automatizarán los terminales de El Beaterio, Santo Domingo y Ambato; y posteriormente el resto de terminales de la empresa.

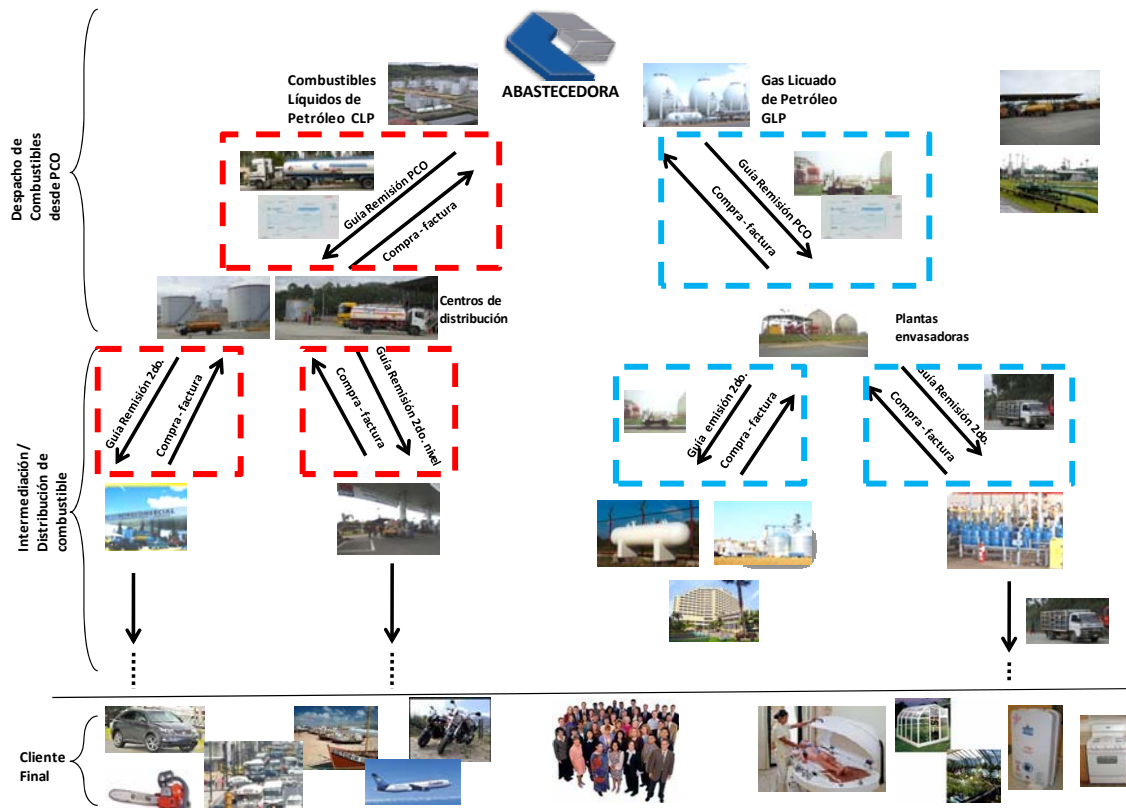
2.4 IMPLEMENTACIÓN DEL APLICATIVO PARA LA GENERACIÓN, CREACIÓN, REGISTRO, E IMPRESIÓN DE GUÍAS DE REMISIÓN POR VENTAS Y GUÍAS DE TRANSFERENCIA EMITIDAS POR LOS SUJETOS DE CONTROL.

Este proyecto consiste en la implementación de una herramienta informática diseñada y desarrollada para facilitar la generación, registro y emisión de guías de remisión por parte de los Sujetos de Control, cubriendo de esta manera otra porción importante de la cadena de comercialización y transporte de combustibles y GLP.

Mediante las herramientas tecnológicas se puede llevar un registro integral, único y correlacionado de todos los registros de venta y movimientos de los productos combustibles, a efectos de disponer de información totalmente confiable acerca de consumos y necesidades reales de los mismos, en los diferentes sectores productivos. Esta información permitirá además efectuar análisis cruzados, que determinen el uso adecuado del subsidio estatal a estos productos.

En el esquema siguiente podemos apreciar el formato operativo que está implementando el proyecto.

PROYECTO GUÍAS DE REMISIÓN



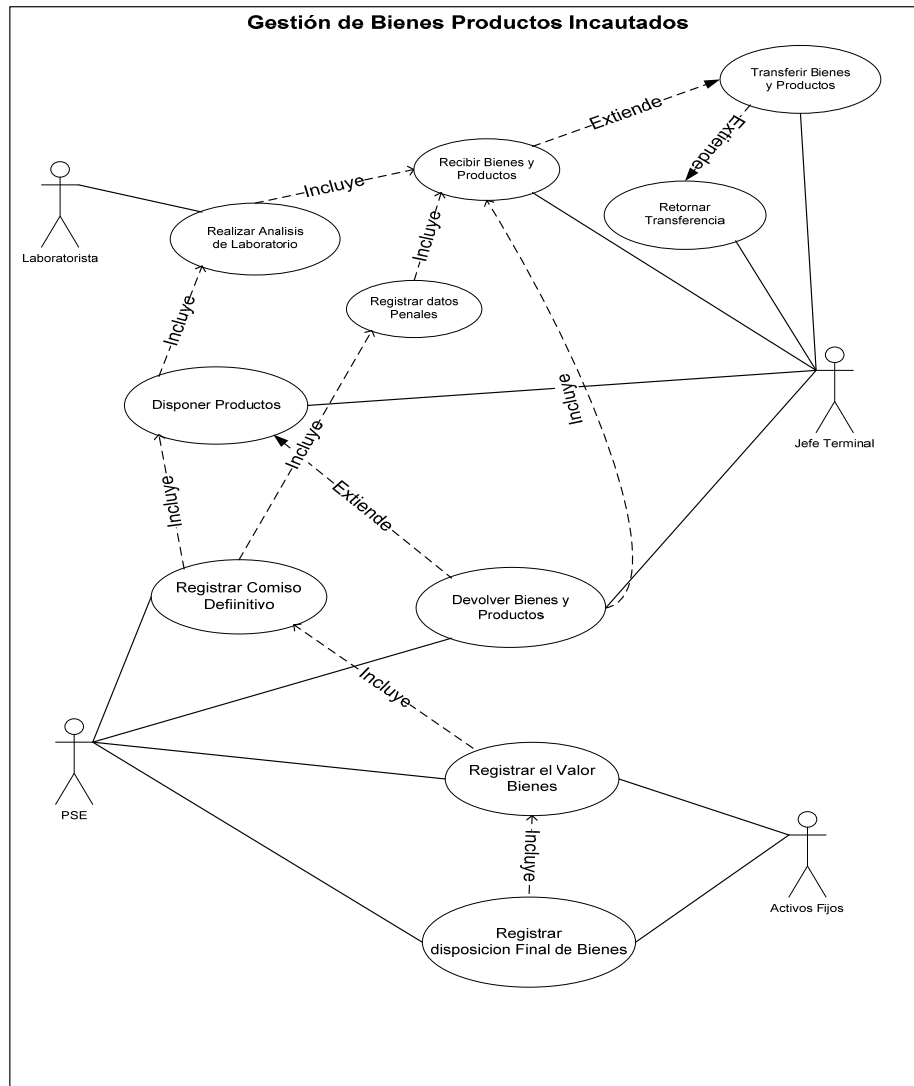
A la presente fecha, se ha cumplido la etapa de construcción del aplicativo informático y está siendo colocado en el ambiente de producción para su ejecución gradual en los diferentes niveles de comercialización.

2.5 REGISTRO AUTOMÁTICO DE LAS INCAUTACIONES QUE SE REALIZAN EN LOS PROCESOS LEGALES ADMINISTRATIVOS Y PENALES.

Este proyecto consiste en el diseño, desarrollo e implementación de una herramienta informática que permita:

- Establecer a nivel nacional el detalle de los volúmenes, calidad y valoración de los combustibles derivados de hidrocarburos, GLP y bienes, que son incautados por las entidades de control por el cometimiento de alguno de los delitos hidrocarburíferos que son finalmente entregados a PETROCOMERCIAL, en calidad de custodia temporal o comiso especial.
- Registrar los aspectos generales de los procesos legales administrativos y penales que se inician por el cometimiento de alguno de los delitos hidrocarburíferos.
- Generar datos estadísticos sobre el avance de los procesos legales que por delitos hidrocarburíferos existen a nivel nacional; y de las cantidades, tipo y valoración de los combustibles y bienes incautados por región, provincia, cantones.

En el esquema siguiente podemos apreciar el formato operativo de ejecución el proyecto.



A la presente fecha, se ha cumplido la etapa de construcción del aplicativo informático y está siendo instalado a nivel nacional en todas las oficinas y terminales de despacho de PETROCOMERCIAL, con la aplicación en todos sus pasos los principios de la cadena de custodia y el debido proceso, a efectos de recuperar para el Estado Ecuatoriano, los bienes que han sido decomisados en actos ilícitos, mediante un registro oportuno y adecuado de los mismos, evitando en buena medida que estos queden en la impunidad por falta de gestión y control de evidencias.